

## Reconocimiento al IEQ en San Juan del Río

**ALEJANDRO GUILLEN LEON**

El Instituto Electoral de Querétaro, por conducto del Director General, José Vidal Uribe Concha, recibió en sesión ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de San Juan del Río celebrada el miércoles 09 de mayo, un reconocimiento por su participación en la elección de delegados y subdelegados municipales en aquella demarcación.

La participación del IEQ, se dio atendiendo el artículo 21 de la Ley Electoral del Estado, que faculta a este organismo a coadyuvar con los ayuntamientos de todo el estado, para la elección de las autoridades auxiliares municipales (delegados y subdelegados); previo convenio.

De esta forma en dos fechas, 05 de noviembre de 2006 y 01 de abril de 2007, ésta última extraordinaria, fueron electas con el apoyo del IEQ, 40 autoridades municipales auxiliares en San Juan del Río.

El IEQ, según informó el Director General del organismo, José Vidal Uribe Concha, prestó asesoría en el diseño de la documentación electoral utilizada, ofreció apoyo técnico-jurídico para la elaboración de las bases y la convocatoria; y prestó materiales electorales consis-

ble, utilizado en la elección de sus autoridades auxiliares fue el mismo que el del proceso electoral; el cual se suministró por la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional.

Por lo anterior el Cabildo de Ayuntamiento de San Juan del Río, reconoció al organismo electoral por su valiosa participación en estas jornadas democráticas; de igual forma el Presidente Municipal, Jorge Rivadeneyra Díaz, destacó que el IEQ es una entidad garante de la democracia en el Estado, apegado a los principios de legalidad y transparencia.

El alcalde sanjuanense reconoció el trabajo desarrollado por los funcionarios electorales, con lo cual dijo, se garantizó a la ciudadanía una elección democrática de sus representantes delegacionales y subdelegacionales para la administración 2006-2009.

# Zafarrancho en SJR

\*Repudian vecinos de San Isidro a la delegada Eliana Avila Camacho  
 \*Sometió la policía a los rijosos; detuvieron a 7 por los desmanes  
 \*Observa sólo faltas administrativas la secretaria del gobierno municipal

ROSALÍA NIEVES ROSAS

San Juan del Río, Qro.- Siete personas del barrio de San Isidro fueron remitidas a la cárcel municipal, luego de haber escenificado faltas administrativas y no reconocer la autoridad de la nueva delegada Eliana Avila Camacho, quien oficialmente fue reconocida como tal en las pasadas elecciones por el IEQ.

Siete habitantes del barrio San Isidro fueron detenidos por incurrir en faltas administrativas, esto fue confirmado por la Secretaria de Gobierno, Cristina Fernández de Ce-

vallos quien detalló que los incidentes ocurridos en este punto de la ciudad fueron ocasionados por habitantes del mismo al no reconocer como autoridad a la actual delegada Eliana Avila Camacho, quien presidirá las fiestas patronales de este barrio, los cuales fueron motivo para que algunos vecinos del barrio de San Isidro agredieran así también a elementos de la SSPM y a la nueva delegada como organizadores de dichos festejos.

Previo a los festejos del barrio, aseguró la funcionaria municipal que el ayuntamiento brindó todo el apoyo y autorización para instalar como cada año los juegos mecánicos y puestos que conforman los mismos.

Sin embargo en esta ocasión, algunos vecinos del lugar y entre ellos una de las que fuera aspirante a ser representante de la delegación, fueron quienes iniciaron con los diversos desmanes incitando a los vecinos a interponerse en la colocación de los juegos mecánicos y puestos semifijos colocando vehículos para evitar la preparación para las festividades.

Fernández de Cevallos aseguró que ante ello y a petición de las autoridades del barrio de San Isidro hicieron acto de presencia los uniformados para evitar desmanes, no obstante las agresiones físicas y verbales iniciaron hacia la autoridad una vez que empezaron a retirar los vehículos que obstruían la calle 15 de mayo.

Alrededor de diez unidades de la SSPM hicieron acto de presencia para evitar registrar incidentes entre los propios habitantes, sin embargo no fue posible, toda vez que las agresiones no se hicieron esperar ante los mismos, por lo que fueron puestos a disposición del juez municipal en la cárcel municipal por incurrir en faltas administrativas.

Respaldan iniciativa sobre ordenar predios irregulares

SERGIO HERNÁNDEZ SAUCEDO

Ante la problemática de los asentamientos irregulares -256 en el municipio- con 50 mil predios de los cuáles veinte mil están desocupados, el Secretario de Gobierno municipal Jorge Luis Alarcón Neve respaldó la iniciativa del diputado Isaac Jiménez "pues cuida todos los detalles, entre ellos que no se sigan promoviendo".

Dijo que esta propuesta impulsada por Jiménez "está acotado a regularizar lo que hasta el día de hoy hay, para que ya no surjan nuevos y que también de alguna manera está blindada por el articulado que contiene a fraccionadores o desarrolladores, no se amparan para otro tipo de situaciones que no tienen que ver con el perfil de este tipo de asentamientos".

Dijo que en esta legislación "ha habido un trabajo en equipo desde que manifestaron ellos (los diputados) su inquietud, aquí te puedo decir que esta ley que hoy proponen los diputados es una ley que de alguna manera se ve con buenos ojos de los diferentes niveles de gobierno, ha sido desde su borrador, le llegamos a conocer a nivel de Gobierno del Estado a nivel municipal y así hicimos las observaciones que consideramos pertinentes; aquí sobre todo para que fuera compatible el programa que ya hemos arrancado nosotros, que no se contrapusiera con la ley y viceversa, que la ley de alguna manera, no confrontara al programa que ya habíamos iniciado.

DQ 159

# Bromean diputados por el 10 de mayo

Al perredista Mendoza Villa le regalaron una rosa amarilla, como el color de su partido

IPORABELGARZA

Un diputado que promueve el aborto fue felicitado el Día de las Madres. El perredista Martín Mendoza Villa recibió una rosa amarilla, por parte de sus compañeros panistas.

Previo al inicio de la Sesión de Pleno de este jueves se hizo el silencio absoluto, ante la entrada del coordinador parlamentario del PRD, Martín Mendoza Villa, y enseñada se escuchó -al unísono- por parte de diputados del PAN "Muchas Felicidades", al momento que extendían su mano para entregarle una rosa del color del logotipo de su partido: amarillo.

"Felicidades madre recita", se escuchó en el salón Constituyentes, aludiendo a su baja estatura y retribuyendo la broma que hace años recibió el propio diputado panista Eric Salas, quien regresó el cumpleaños. Eso no fue todo... el diputado panista Alonso Valdovinos reclamaba su rosa, ya que si de estaturas se hablaba.

"Entonces a mí también deberían felicitarme, soy una madrezota" -hay que destacar que el diputado Valdovinos rebasa el 1.90 de estatura-

Entre risas y burlas comenzó la sesión, durante la cual se continuó hablando del tema y las carcajadas se seguían escuchando. En ese momento fue que dos diputados



FOTO: BENJAMÍN CAMACHO

EL COORDINADOR parlamentario del PRD tiene en blanco y negro su credencial de afiliación al 'Gobierno legítimo'.

comenzaron a 'presumir' sus credenciales de apoyo al 'Gobierno legítimo' de Andrés Manuel López Obrador.

El diputado de Convergencia, Marco Antonio León Hernández, mostró su credencial a colores y el perredista, Martín Mendoza Villa, mostró la propia, pero en blanco y negro.

Entre risas comenzaron a comparar credenciales y determinaron seriamente que

la de Martín Mendoza Villa era 'pirata'.

"Es blanco y negro porque se la dio Pablo (González Loyola, presidente del PRD)", se escuchó al fondo del salón.

Ya en tribuna, el primer secretario de la Mesa Directiva, Ricardo Martínez Rojas Rustráin, hizo una prueba de sonido, enviando un mensaje a su amigo perredista. 'Saludos, mi diputado legítimo'.

## Invitan a Martín Mendoza a denunciar en Contraloría

IPORABELGARZA

El presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura, Jaime Escobedo, cominó al perredista Martín Mendoza Villa para que sea ante la Contraloría Interna donde exponga las presuntas irregularidades que acusa existen en la Oficialía Mayor, referentes que hay sospecha que las facturas se 'inflan'.

"Yo soy legislador. Y bajo la responsabilidad está en primer término legislar. Para ese tipo de trámite, de observaciones, tenemos una Contraloría Interna, y la Contraloría Interna tendrá que revisarlas, si el diputado tiene elementos que los denuncie a la Contraloría Interna y establezca el procedimiento que sea necesario al funcionario que haya incurrido en una falta". Escobedo Rodríguez empla-

zó a su homólogo a que presente las 'pruebas' de que hay facturas con cantidades elevadas, acerca de las acusaciones sobre todo en el mantenimiento de vehículos y la remodelación de diversas oficinas.

En caso de que existan esas irregularidades, dijo, el perredista deberá acudir a la Contraloría Interna, quien en su caso se encargaría de sancionar al funcionario correspondiente.

Reconoció que se puede solicitar una investigación, pero no se haría con base a 'chismes', y apuntó que la imagen de la Legislatura es la que se daña en esta situación.

"Si el diputado quiere y tiene elementos para argumentar algún ilícito que lo denuncie, nosotros no vamos a establecer ningún trámite por chismes ni de oídas".

## Utilizan los permisos para vender piratería

IPORRICARDO MORALES

Burlan piratas autoridades locales, el Gobierno del Municipio de Querétaro otorga permisos para venta de artículos musicales, los cuales son utilizados por los comerciantes de los tianguis para vender piratería.

Pablo González Loyola, dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), aseguró, que una vez que el Ayuntamiento otorga los permisos correspondientes, éstos son expeditos bajo el giro de venta de productos musicales, aspecto que en ningún momento queda claro si serán para la comercialización de artículos piratas u originales.

"Lo tienen del municipio -permiso-, tienen su registro ante Hacienda, ya es responsabilidad de ellos. El comerciante solicita el ejercicio de su giro y pone -solicita- como artículos musicales, entonces ya es una responsabilidad directa del comerciante", explicó.

Agregó, que Gobierno Municipal no puede emprender acciones en contra de las personas que se dedican a la venta de piratería, pues es una cuestión de orden federal, por ello corresponde a la Procuraduría General de la República (PGR) tomar cartas en el asunto.

"Mucha gente busca este tipo de productos de copias debido a los altos precios de los artículos originales en el caso de películas o discos, entonces en ese sentido debía de haber un proceso en un momento dado como se había empezado a hacer para que hubiera artículos originales más económicos", comentó.

No obstante, señaló, que la piratería es un problema de fondo, el cual está relacionado con la economía de la gente, ya que existe porque la ciudadanía lo demanda, consecuencia de los altos precios de los productos originales.

"El municipio mismo ha manifestado que tampoco es competencia de ellos, si no que es de competencia de la autoridad federal. Pero en el fondo del asunto nosotros en su momento buscaremos que tenga un proceso de regularización", manifestó.

Cabe destacar que de acuerdo con el líder perredista, González Loyola, dirigentes de comerciantes de los municipios como San Juan del Río, Tequisquiapan, Querétaro, Cadereyta, Ezequiel Montes y Corregidora participan con el Comité Estatal del PRD.

## Avanza inseguridad: Sicilia Chávez

IPORERIC PACHECO

La Secretaria General del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Concepción Sicilia Chávez, consideró que lejos de detenerse, la inseguridad en Querétaro ha continuado avanzando.

Ante el último acto delictivo, como lo fue el ataque del abogado queretano Pedro Septién Barrón, quien fue apunhalado en cuatro ocasiones por la espalda el pasado domingo, cuando iba a realizar compras en La Europa, presuntamente por dos sujetos que se dieron a la fuga, exigió una revisión a fondo del sistema de seguridad en Querétaro, dentro de la que se incluya también investigar a los elementos encargados de la Seguridad Pública.

"Desgraciadamente quienes tienen en sus manos la seguridad de la sociedad, pues vemos que algunos no lo están haciendo, algunos son los mismos que llevan a cabo los actos delictivos, entonces vemos que si se requiere una revisión en todo".

Sicilia Chávez recordó que en días pasados varios sectores de la población se sumaron a una campaña para apoyar al Gobierno del Estado en contra de la inseguridad, sin embargo,

advirtió que ahora los propios representantes de estos sectores advierten su preocupación porque el problema no disminuye.

"CANACINTRA ya dijo que pueden estar suspendidas las inversiones en el Estado por estos sucesos, bueno, una nueva exhortación a Gobierno del Estado para que haga algo, que coordine todos los órganos de seguridad, vemos que no hay conjunción de opiniones", expuso.

Señaló que también el Colegio de Abogados ha señalado su preocupación luego de la agresión al queretano Septién Barrón y también tras la ejecución de otro integrante de este gremio.

"...ahora a esas mismas voces que participaron en estas opiniones ya manifiestan su preocupación porque no se ha detenido esta serie de actos delictivos", alertó.

Por ello insistió en revisar los cuerpos policíacos "...es importante hacer una revisión de quienes integran todos los cuerpos de seguridad para que la sociedad tengamos la confianza, de que bueno hay gente honesta al interior de esto y no vemos estos cuerpos con la inseguridad de ¿qué nos va a pasar?".

# Acepta López Otamendi que aspira a la alcaldía

Que esperará "tiempos políticos" <sup>N3a</sup>

**POR GUADALUPE NAVARRO**  
Noticias

**T**al como lo revelara a Noticias el pasado 22 de abril, este jueves el secretario de Desarrollo Sustentable (Sedesu), Renato López Otamendi, reiteró ante los medios de comunicación su interés por buscar un puesto de elección popular en las próximas elecciones del 2009, y ahora precisó "prefiero lo ejecutivo

que lo legislativo", por lo que dijo buscará la candidatura para la Presidencia Municipal de Querétaro.

Aclaró sin embargo, que habrá que esperar los tiempos políticos, "A mí me llama la atención la política. En mi caso he decidido que podría seguir trabajando en el sector público, vamos a ver qué posibilidades pudiera tener", dijo en su oportunidad López Otamendi.

"Yo creo que todavía es muy tem-

prano para tomar decisiones, definirse, pero estaré trabajando y abierto a las posibilidades que vengán, no digo que no, tampoco digo ya que sí, pero quiero seguir en esta carrera y espero seguir caminando".

López Otamendi dijo que no le desagrada la idea de ir por la alcaldía, "todos tenemos aspiraciones legítimas pero creo que antes de pensar en un cargo, debemos dar muestra de nuestro trabajo, en el cargo que actualmente ocupo esta-



RENATO LOPEZ Otamendi, secretario de Desarrollo Sustentable.

mos dando resultados y ya será la gente la que juzgue si seguimos o no". "Yo creo que hay muchos lugares donde uno puede servir, la cuestión municipal, estatal, la federal, la parte legislativa, en sus diferentes instancias, la verdad es que quiero esperar veremos por dónde puede ir la cosa, me gusta mucho lo ejecutivo, el hacer, el ejecutar, entonces creo que por ahí se puede perfilar alguna posibilidad".



ENRIQUE BECERRA comentó que en el año se han afiliado al PRD 2 mil militantes más

## PRD local prepara Congreso

**POR FABIOLA LÓPEZ**  
Noticias <sup>N3a</sup>

El Secretario de Elección del Partido de la Revolución Democrática, Enrique Becerra Arías, informó que el 16 de mayo arrancarían con el registro de planillas como parte de los trabajos internos rumbo al Congreso Nacional del partido del Sol Azteca que se llevará a cabo en agosto próximo. Asimismo, infor-

mó que en el presente año se registraron 2 mil nuevos militantes a este instituto político.

Comentó que en estos momentos el PRD abre la fase de registro de planillas para el Congreso de delegados, foro que será resolutor y donde se definirá quién conducirá el partido en los próximos años. Comentó que Querétaro participará con 28 delegados en su asamblea nacional, de los cuales se elegirán 14 por la vía

directa, más 8 militantes que escogel Consejo Estatal. Puntualizó que podrán participar en este proceso todos aquellos militantes que tengan más de 6 meses afiliados al partido. Informó que como siempre los padrones del PRD son inconsistentes por lo que el próximo mes arrancarían un programa de foto-credencialización que les permitirá tener certeza sobre el número de militancia.

## Reciben iniciativa de Participación Ciudadana

Noticias <sup>N3a</sup>

La LV Legislatura del Estado acusó recibo ayer en su sesión ordinaria, de la Iniciativa de Ley de Participación Ciudadana, cuyo articulado permitirá que, a través de varias figuras jurídicas, la gente exprese su opinión bajo estos principios democráticos: libertad, igualdad, corresponsabilidad, sol-

daridad, bien general, inclusión, legalidad, respeto, tolerancia, sustentabilidad y equidad. La aplicación del mandamiento entrará en las competencias de la Legislatura, el Gobernador, los ayuntamientos, el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y a las demás autoridades, dependencias u órganos del Estado o de los ayuntamientos que corresponde

conforme dicha Ley.

Además, se interpretará de acuerdo a los principios de "Conformidad con la Constitución; Conformidad con fuentes internacionales. Ponderación armónica, y, en caso de duda, lo que beneficie la participación ciudadana".

El proyecto de mandamiento, impulsado por el diputado convergente Marco Antonio León

Hernández, retoma varias figuras jurídicas unas no reglamentadas y otras no previstas: plebiscito, referéndum, revocación de mandato, iniciativa ciudadana, Cabildos Abiertos, audiencias públicas, programación y evaluación de la administración pública, contralorías sociales, elección de funcionarios, y, asignación de emolumentos de servidores públicos.

## Operativo del PRI para blindar contra ilícitos elección yucateca

México.- A 10 días de los comicios en Yucatán el PRI prepara un operativo con más de tres mil simpatizantes, a quienes dotará de cámaras fotográficas desechables para inhibir la presunta compra del voto a través de programas sociales en que pudiera incurrir el aparato gubernamental o el PAN.

Notimec

# Propone acotar derecho de veto del Ejecutivo

POR JORGE VARGA  
Noticias

El diputado Isaac Jiménez Herrerales ha propuesto a sus colegas modificar y adicionar tres artículos de la Constitución Política local, para acotar el derecho de veto que tiene el titular del Poder Ejecutivo sobre una Ley, Decreto o Acuerdo, y para facultar al Poder Legislativo a publicar el documento de que se trate cuando el Gobernador se niegue a hacerlo en un determinado tiempo.

Dice el diputado: "La división de Poderes no puede entenderse como una separación total de facultades entre órganos de gobierno, pues si esto sucediera no habría contrapeso alguno, ya que en sus parcelas de poder, cada órgano sería omnipotente".

La reforma y adición trata de los artículos 35, 36 y 37 de la Constitución Política de Querétaro, así como el artículo

159 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Así, la Fracción VII del artículo 35 establecería: "El Poder Ejecutivo podrá rechazar en todo o en parte la publicación de un proyecto de Ley, Decreto o Acuerdo, devolviéndola con observaciones a la Legislatura, y se someterá de nueva cuenta al procedimiento legislativo, requiriéndose para su aprobación el voto de las dos terceras partes de sus miembros, en cuya caso el Poder Ejecutivo estará obligado a su promulgación y publicación".

El artículo 36, por su parte, establecería: "El Poder Ejecutivo deberá publicar todo el proyecto de Ley, Decreto o Acuerdo que no haya observado, en un plazo no mayor de diez días hábiles. En caso de haber sido observado parcialmente, deberá publicar la porción no observada, que iniciará su vigencia en los términos de Ley".

Y el artículo 37 mandaría: "Todo proyecto que haya sido observado total o parcialmente por el Poder Ejecutivo y que sea confirmado por las dos terceras partes de la Legislatura, se declarará Ley, Decreto o Acuerdo, en su caso, y se remitirá al Ejecutivo para su promulgación y publicación. En caso que el Poder Ejecutivo no realice la publicación respectiva, en un plazo no mayor de diez días hábiles, el Poder Legislativo ordenará su publicación (...)".

**Contratación de EDICTOS**  
Departamento de PUBLICIDAD  
noticias  
Ezequiel Morales Nro. No. 10  
Tel 212 06 06 - Exts. 110 y 111

## EL JICOTE

Por Edmundo González Llaca

### Opinión personal

Un airado lector me increpa: "Es muy bueno para criticar a los otros, pero muy malo para dar sus opiniones personales". Me imagino que se trata de El Jicote de los encuerados. Le informo que mi postura la fijé en el espacio electrónico de diálogo queretano. Si lo que quiere conocer es mi opinión más íntima le digo: las fotografías de los desnudos masivos no me producen ni frío ni calor. Y entre estar en medio de todas esas mujeres desnudas o desnudar a una sola, no tendría problemas para elegir. Servido.

# Sancionarán a quienes exijan exámenes de ingravidez...

POR FABIOLA LÓPEZ  
Noticias

La diputada perredista Consolación González Loyola, anunció que están por concluir los trabajos del dictamen que sanciona con 3 a 6 meses de prisión la discriminación, donde una de las prácticas más usuales a las madres trabajadoras es exigir el certificado de no gravidez o la carta compromiso de no embarazo que se acostumbra en algunas empresas.

Será en cuestión de semanas cuando salga este dictamen, por el cual se permitiría sancionar las acciones discriminatorias que aseguran ser usuales en el sector laboral.

"Vemos como se exige a la mujer que busca empleo requisitos en cuanto estado civil, edad, buena presentación y otro tipo de requisitos que son a todas luces evidentemente discriminatorios, y criticamos y condenamos que la Secretaría del Trabajo no haga nada al respecto, ha sido tolerante contra estas acciones que se llevan a cabo de manera cotidiana".

En este sentido, puntualizó que si bien el 10 de mayo es una fecha muy significativa dentro de la sociedad mexicana hay una tendencia a sobre valorar esta fecha conmemorativa; sin embargo, en la vida privada no se reconoce su aportación.

Puntualizó que el 68.4% de las mexicanas tiene por lo menos 1 hijo y hay tendencia de disminución que hoy existen diversos modelos de familia y un número creciente se incorpora en el mercado laboral y se efectúan dobles o triples jornadas.

Agregó que se promueve la cultura de las "madres aguantadoras", con alto costo en salud física y psicológica de las mujeres, por lo que llamó a no seguir fomentando esta idea.

# Realiza IFE adecuaciones a su presupuesto por 25 millones

México.- El Instituto Federal Electoral (IFE) efectuó el primer trimestre del año siete adecuaciones presupuestales por 25 millones de pesos, que según la Dirección Ejecutiva de Administración no tuvieron impacto significativo porque es 0.03 por ciento del presupuesto anual.

Lo anterior se detalló en un Informe sobre las Adecuaciones Presupuestales que se han llevado a cabo en los meses de enero a marzo de 2007, presentado a la Junta general Ejecutiva del Instituto, que da cuenta de las transferencias.

Notimex

## SÍNTESIS

### Reconoce PRD que lucha en Yucatán es entre PRI y PAN

México.- El PRD buscará mantener su fracción en el Congreso de Yucatán y ganar algunos municipios, aunque es difícil la competencia por la gubernatura, que se centra en la lucha entre el PRI y el PAN, sostuvo Fernando Belaunzarán.

En entrevista, el secretario de Formación Política del Partido de la Revolución Democrática (PRD) indicó que lo que está en juego en Yucatán es derrotar a la derecha en una elección que se ha polarizado.

Notimex

### Reabren debate sobre la Ley de Radio y TV en San Lázaro

México.- La bancada del PRD en la Cámara de Diputados anunció que reabrirá el debate sobre la nueva Ley Federal de Radio y Televisión, para corregir errores y fortalecer a los medios públicos, las radios comunitarias e indígenas, así como revisar el tema de las concesiones.

Notimex

### Respalda Senado opinión de Creel sobre la Ley de Medios

México.- La Junta de Coordinación Política del Senado de la República acordó respaldar las opiniones del presidente de ese órgano de gobierno, Santiago Creel Miranda, en torno a la Ley Federal de Radio y Televisión y otros temas de interés público.

En un comunicado, la Cámara alta manifestó que dicho acuerdo encuentra fundamento en lo dispuesto por el Artículo 34 inciso "B" de la Ley Orgánica del Congreso de la Unión.

Notimex

### No tiene Senado atribuciones para objetar a la COFECO: SCJ

México, D.F.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que el Presidente de la República es el único facultado para nombrar a los comisionados de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofeco) y que, por tanto, la Cámara de Senadores carece de atribuciones para objetar las designaciones que haga el Ejecutivo en el este organismo.

El Universal

### Critica Espino a Beltrones por su postura ante los operativos

Durango.- El dirigente nacional del PAN, Manuel Espino Barrientos, criticó la postura de Manlio Fabio Beltrones, coordinador de la bancada del PRI en el Senado, de pedir el retiro del Ejército en los operativos contra el narcotráfico.

"Me parece tan injustificado, ya no que un senador, sino que un mexicano no apoye los operativos contra el narcotráfico desarrollados por el gobierno federal, porque es en beneficio de nuestras familias, de nuestras ciudades, de nuestra tranquilidad", declaró.

Notimex

Se deben diseñar estrategias efectivas de seguridad, aseguran

# Sugiere el PRI depurar<sup>C3</sup> Policía

Concepción Sicilia Chávez dijo que la revisión de los cuerpos de seguridad no debe centrarse en una sola persona, sino que debe abarcar todos los mandos y elementos

Estrella Álvarez

**E**l PRI se pronunció por una depuración al interior de los cuerpos policíacos de la entidad para frenar la problemática de inseguridad que priva en territorio capitalino.

En conferencia de prensa, Concepción Sicilia Chávez, secretaria general del Partido Revolucionario Institucional (PRI), dijo que esta revisión no se debe centrar en una sola persona, sino abarcar todos los mandos y elementos.

"Desgraciadamente quienes tienen en sus manos la seguridad de la sociedad... son los mismos que llevan acabo actos delictivos, entonces vemos que si se requiere una revisión en todo, no en una persona en especial, ni que se vaya una persona en especial, pero es importante hacer una revisión de quienes integran todos los cuerpos de seguridad para que la sociedad tenga confianza".

Por lo que se pronunció porque las autoridades se deben diseñar estrategias efectivas de seguridad "veíamos que un momento dado hubo una unión de todas las voces de Querétaro en el sentido de dar la confianza al gobierno con las estrategias que estaba implementando con lo que se decía, pero vemos que es nuevamente publicidad, porque ahora esas mismas voces que participaron en estas opiniones ya manifiestan su preocupación porque no se ha detenido esta serie de actos delictivos".

Y se dijo preocupada por las declaraciones de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) quien en la víspera dio a conocer que se pueden "suspender" inversiones en Querétaro por los últimos actos delictivos que se han registrado.



Erick Osornio Medina

## Yucatán, primera elección del 2007

A unos días de que se celebre la primer elección de gobernador del año 2007 y de la presidencia de Felipe Calderón las cosas en el lejano estado de Yucatán, pero cercano en el acontecer político y del país toma lecturas importantes que vale la pena subrayar.

El gobierno del estado de Yucatán es actualmente gobernado por Patricio Patrón del Partido Acción Nacional, quien en 2001 ganara al PRI por 7 puntos porcentuales, luego de un accidentado proceso que terminó en los tribunales y le diera el triunfo al PAN.

Deja Patricio patrón un gobierno con algunos problemas sin resolver y con un partido político dividido por su proceso interno, donde la Expresidente Municipal Panista de Mérida Ana Rosa Payán se salió de las filas de este partido al no obtener la candidatura al gobierno del estado, lo que debilitó en ese estado al partido en el gobierno, mas sin embargo se ven los apoyos del gobierno federal y estatal, aunque en días pasados el gobernador haya firmado la declaración de la transparencia para blindar programas y recursos públicos y evitar que sean utilizados con fines electorales, la realidad allí en las calles es otra.

Por otro lado, el PRI con amplias posibilidades de recuperar el gobierno de Yucatán con una candidata joven, reunió en días pasados a su cúpula priista y 15 gobernadores de este partido con el presidente de la República Felipe Calderón, y le exigieron transparencia en los procesos electorales por venir incluido el de Yucatán por las reiteradas denuncias y las recurrentes visitas del presidente de México a esta entidad, el mandatario se comprometió a no intervenir.

Después de estos datos la situación según encuestas de periódicos locales de Yucatán están de la siguiente manera: La candidata del PRI a la gu-

bernatura de Yucatán, Ivonne Ortega, aventaja por dos puntos al panista Xavier Abreu, en lo que se espera sea una cerrada elección el próximo domingo 20 de mayo

De acuerdo con una encuesta realizada por REFORMA en la entidad, la priista obtiene 47.8 por ciento de las intenciones de voto, mientras que el abanderado del partido gobernante cuenta con 45.7 por ciento de las preferencias de los votantes probables

La ex panista y ahora candidata de la coalición del PT y Convergencia, Ana Rosa Payán, obtiene tan sólo tres por ciento de las preferencias, mientras que el perredista Héctor Herrera cuenta con 2.6 por ciento, y Jorge Lizcano, candidato de Alternativa, tiene poco menos de uno por ciento.

Por otra parte, la mayoría de los electores considera que la abanderada tricolor ha puesto más empeño en comunicar sus propuestas, y no tanto a criticar a sus contrincantes.

La elección para renovar el Congreso local, por su parte, también se prevé competida, dado que, según la encuesta, el PAN adelanta al PRI por apenas 3 puntos porcentuales.

En un escenario tan cerrado podrían no faltar las impugnaciones a la elección. En ese sentido, el grado de confianza en el instituto electoral del estado es de 56 por ciento, mientras que la confianza en el tribunal electoral estatal es de 55 por ciento. En cada caso, el nivel de desconfianza alcanza un 37 por ciento.

Pareciera que en cada estado a pesar de ser diferentes, se viven las mismas situaciones en cuestión electoral, solo cambian los colores y los personajes.

Comentarios

Erik\_osornio@hotmail.com

Antes que solicitar una ampliación del presupuesto

# Deberán diputados "apretarse el cinturón"

Rafael Puga Tovar consideró que el Poder Legislativo va operando conforme a lo planeado, por lo que las intenciones de algunos diputados de oposición de buscar más recursos no es factible, y en su caso habrá "políticas de austeridad"

Estrella Álvarez

Antes que solicitar una ampliación presupuestal para el pago de 1.2 millones de pesos al ex director de recursos humanos Francisco Tovar, habrá de "apretarse el cinturón", dijo el presidente de la Junta de Concertación Política, el panista Rafael Puga Tovar.

Tras una revisión a los estados financieros de la Legislatura, Puga Tovar consideró que el Poder Legislativo va operando conforme a lo planeado, por lo que las intenciones de algunos

diputados de oposición de buscar más recursos no es factible y en su caso, habrá "políticas de austeridad".

"Esto no es resultado de ocurrencias. No puede ser la ampliación de presupuesto resultado de que se me ocurre tener más recursos (...) Estamos haciendo el gasto de acuerdo a lo presupuestado, con algunas variaciones mínimas (...) El criterio fundamental es que no sea necesaria una ampliación presupuestal. Y si hay que 'apretarse el cinturón' en algunas áreas, habrá de hacerse".

Puga Tovar consideró que sería

"soportable", mediante el ajuste de algunas partidas presupuestales un pago de 1.2 mdp.

Por su parte, el diputado Eric Salas consideró que no se podría contemplar una ampliación presupuestal y que al finalizar el año, el presupuesto se habrá gastado conforme a lo programado.

"Jamás, no es necesario. Con el presupuesto que tenemos es suficiente para terminar 'tablas' al finalizar el año. Está la partida para liquidar lo de recursos humanos, si está contemplada".

Esta rosa, era dirigida a Martín Mendoza Villa, del PRD, a quien en esta ocasión le repitieron la broma de "felicidades madrecita", esto por su baja estatura, hace algunos años esta misma se la hicieron a Eric Salas del PAN, por su baja estatura, sólo que esta ocasión la revirtió.

Tras esta eventual felicitación vinieron los abrazos por sus homólogos del PAN y algunos otros presentes, quienes no pudieron evitar reírse, incluso el legislador panista Alonso Valdovinos solidarizándose con Mendoza Villa, refirió: "entonces a mi también deberían felicitarme soy una madresota", esto porque mide más de 1.80 de estatura.

Ya luego de las risas y chascarrillos, comenzaron a ubicarse algunos en su lugar, mientras comenzaron a comparar credenciales del "gobierno legítimo" de Andrés Manuel López Obrador, y fue cuando aparecieron una a color y otra blanco y negro, y fue cuando alguien expresó que una era pirata.

"Es blanco y negro porque se la dio Pablo (González Loyola, líder del PRD)", expresaron seguida de las risas.

Desde tribuna, el Secretario de la Mesa Directiva Ricardo Martínez Rojas Rustrián, al hacer una prueba de sonido, saludó a su homólogo perredista: "saludos a mi diputado legítimo".

"Saludos mi diputado legítimo", contestó desde su lugar el perredista, mientras hacía un lado la flor obsequiada por la bancada panista; "fue amarilla porque es del PRD", dijo uno de los legisladores promotores de la broma.

## CRÓNICA LEGISLATIVA

### "Madrecita" y "madresota"

Estrella Álvarez

Unos minutos antes de las 11 de la mañana, se escuchó en todo el Salón de Plenos un "muchas felicidades", eran los diputados del PAN quienes, en conjunto lo gritaron cuando entregaban una rosa color amarillo.



Raúl Reyes Gálvez.

## Piden diputados información a la CEIG

Estrella Álvarez

La Comisión de Vigilancia de la Legislatura local solicitó "información" a la Unidad de Acceso a la Información, luego de que reporteros acudieron para verificar si se cumplió con la recomendación de la CEIG de que se tuviera a la vista de manera permanente estados financieros en los que se contemplan

pólizas de cheques.

El presidente de dicha comisión parlamentaria Raúl Reyes Gálvez, refirió que ante la "inquietud" de los medios de comunicación, esta información se solicitó a la unidad de acceso a la información.

"Solicitamos una información al de la unidad de acceso a la información después de que nos enteramos ustedes

acompañaron al diputado Marco Antonio (León Hernández)".

Refirió que se tiene a la vista solo algunas cosas, ya que por falta de espacio no es posible tener a disposición de manera permanente estados contables.

"Lo que marca la ley lo tienen contemplado, por ley la argumentación es que no tiene lugar específico ni en resguardo... tendría que averiguarlo".